

LIBROS DE CITAS DURANTE LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO

Los historiadores de la literatura y de la cultura en general han puesto de relieve la importancia de los libros de citas durante la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna. Conocer los contenidos y la estructura de estos libros se ha revelado como imprescindible tanto para quien se formula preguntas generales sobre la transmisión y la producción de conocimiento en la época como para quien prepara una edición anotada de un texto. La interpretación de un proyecto intelectual como los *Essais* de Montaigne o las implicaciones doctrinales de una enciclopedia como el *Universae naturae theatrum* de Jean Bodin exigen la misma familiaridad con esta clase de libros que la requerida para anotar un auto de *La Celestina*, el prólogo del *Quijote* o unos versos del *King Lear*¹. Los libros de citas, sin embargo, presentaban notables diferencias entre sí. La época en la que fueron elaborados, el perfil intelectual del compilador o los recursos materiales de los que disponía eran factores que influían necesariamente en el contenido y la forma de esta clase de volúmenes. El propósito de este artículo es poner de relieve cómo operaban algunos de estos factores históricos, culturales y materiales en la elaboración de estos repertorios de citas y ofrecer algunas claves para hacer más compleja nuestra mirada sobre esta clase de libros.

La compilación de citas es una actividad característica de un tipo de enseñanza fundamentada en la memorización e imitación de textos (*auctoritates*) sancionados por su valioso contenido y su elocuencia². El cartapacio individual donde el alumno o el profesor recogían pasajes de las obras leídas, representa el modelo a partir del cual se configuró el

¹ El mejor estudio sobre esta clase de libros es el de Moss, 1996, trabajo que sigo de cerca en estas páginas. Véanse asimismo los importantes trabajos de Egido, 1988; Infantes, 1988; Lerner, 1998; y López Poza, 1990 y 2000. A propósito de los *Essais*, véanse los trabajos de Goyet, 1986, 1987, 1991; sobre el *Theatrum* de Bodin, véase Blair, 1992: 546-548; sobre *La Celestina*, véase Russell, 1988, y Ruiz Arzálluz, 1996; sobre el *King Lear* de Shakespeare, véase Hammond, 1991. Para una reflexión sobre el uso de estos libros por parte de Lope de Vega, me permito remitir a Tubau, 2007: 10-21. Una presentación general sobre los modos de lectura propios del humanismo puede verse en Grafton, 1998.

² El concepto de *auctoritas*, referido a un texto más que a un autor, surge en el ámbito de los lugares de argumentación de la retórica clásica (y ciceroniana en particular), y se define como cita de dichos o escritos de oradores, filósofos, poetas e historiadores (Cicerón, *Topica*, XX, 78). Durante el periodo medieval el significado de *auctoritas* se amplía más allá de su función argumentativa y se define como sentencia digna de imitarse; véanse Chenu, 1954: 109-113, y Moss, 1996: 21-22.

género de las colecciones de citas o florilegios, tanto en forma de manuscritos difundidos de forma masiva durante el periodo medieval, como por medio de impresos, tras la aparición de la imprenta, en el periodo renacentista. La proliferación de manuscritos e impresos de esta naturaleza no suplió, sin embargo, la elaboración de estos carnés de citas para un uso privado en un contexto escolar o universitario, conviviendo ambos géneros prácticamente hasta el siglo xvii. La importancia de estos cartapacios para la pedagogía humanista ha quedado documentada en las precisas indicaciones que realizaron personajes tan destacados como Agricola o Erasmo sobre la elaboración de los mismos³.

La continuidad del formato genérico de la colección de citas a lo largo de varios siglos permite la comparación de testimonios elaborados en épocas sucesivas, del siglo xii al siglo xvii, y la posibilidad de observar cómo se concretan en cada caso cambios fundamentales desde un punto de vista cultural (la concepción de la enseñanza, el canon de autores filosóficos y literarios, la noción del lenguaje) y editorial (disposición de las citas según distintos sistemas de ordenación, desarrollo de mecanismos para la localización de las mismas), un conjunto de elementos que se muestra asimismo en estrecha relación con el uso para el cual hubiera sido compuesta la colección (de la enseñanza elemental del latín a la propuesta de modelos para la composición de cartas, discursos y sermones). Veamos, en este sentido, algunos ejemplos.

El *Florilegium Angelicum* se compiló en Orleáns durante la segunda mitad del siglo xii con el propósito de ofrecer un repertorio de citas para ser utilizadas en la composición de epístolas y discursos. Como el resto de florilegios de la época, las citas se presentan clasificadas por autor y respetando el orden en el que aparecen en los textos originales⁴. El criterio para la selección ha sido, según explica el compilador, el de la nobleza de la sentencia y la claridad de la elocución⁵. Sin embargo, esta valoración moral y estética de un texto original no se traduce, como cabría esperar, en una transcripción literal de un fragmento determinado que reflejara estas cualidades, según encontraremos en los florilegios de citas elaborados a partir de los siglos xiv y xv bajo el signo del humanismo italiano. La labor del compilador, en este caso, no se limita a la localización de pasajes dignos de ser citados, sino que también contempla la alteración del fragmento seleccionado para configurar una cita autónoma y de aplicación universal. Así se observa, por ejemplo, en el siguiente texto de Plinio:

Plinio, *Epistolas*, 1, 6, 2. Iam undique siluae et solitudo ipsumque illud silentium quod uenationi datur, magna cogitationis incitamenta sunt.

³ Para las características de los florilegios medievales y su paso del estatuto privado al público, véase Moss, 1996: 24-27. Para los factores socioeconómicos que explican la elaboración de florilegios (así como de compendios y sumas) para el ámbito escolar y universitario medieval, véase Hamesse, 1995: 210-214; y 1998. Sobre las implicaciones que cifraba el paso del cartapacio al florilegio impreso en los siglos xvi y xvii, véase Aragüés Aldaz, 2003.

⁴ En otros florilegios se ha detectado que el orden en el que aparecen los autores responde a la menor o mayor dificultad gramatical de los textos, circunstancia que subraya la función que desempeñaban estas colecciones en el aprendizaje del latín. Véase Ullman, 1932; y Rouse, 1979.

⁵ «hunc librum tibi offero [presumiblemente al papa Alejandro III] ... qui et sententiarum maiestate scintillet et eloquii prefulgeat claritate» (Rouse y Rouse, 1976: 94).

Florilegium Angelicum. Silentium maximum cogitationis incitamentum est⁶.

De este modo, se modifican tiempos verbales y casos para obtener la estructura sintáctica de una sentencia, se omiten palabras y frases que vinculan al texto con los pasajes precedentes o subsiguientes del original, y se elimina cualquier información que vincule la cita con un determinado contexto histórico. Se trata, en definitiva, de proporcionar un material autorizado y adaptado al tipo de citas que pueden introducirse en una carta o un discurso.

Aproximadamente un siglo más tarde, Thomas Hibernicus (llamado *el Irlandés*) elaboró uno de los repertorios de citas destinado a gozar de más fortuna, el *Manipulus florum* (1306)⁷. Buena parte del material reunido por el compilador (alrededor de seis mil citas) procedía de las *Flores paradysi*, una compilación preparada a su vez con citas contenidas en dos de las colecciones más importantes de los siglos XII y XIII, el citado *Florilegium Angelicum* y el *Florilegium Gallicum*. A pesar de que estos florilegios y el *Manipulus* compartían en gran medida las mismas citas, los propósitos que guiaron la confección de estas obras fueron distintos, pues si los primeros se pensaron para la enseñanza y práctica del latín y la composición de cartas y discursos, el segundo se elaboró específicamente como instrumento de consulta para los predicadores. El desarrollo de la oratoria sagrada en manos de las nuevas órdenes religiosas (dominicos y franciscanos) durante la segunda mitad del siglo XIII propició la necesidad de contar con instrumentos que facilitaran la localización de ejemplos y citas para la composición de los sermones⁸. Tanto el contenido de las citas como la presentación de las mismas en el *Manipulus* obedecen, por lo tanto, al propósito de elaborar una obra de consulta que resultara útil y manejable para los predicadores. Para empezar, se ha prescindido de las citas de poetas latinos y sólo se han conservado algunos pasajes en prosa de Cicerón, Séneca y Valerio Máximo, privilegiando los pasajes de los Padres de la Iglesia y de doctores posteriores⁹. Los cambios más destacables se observan, sin embargo, en la disposición del material. Se ha abandonado el orden de las citas por autores o por el grado de su dificultad gramatical, y se ha optado por agruparlas bajo diferentes conceptos ordenados de forma alfabética, adoptándose de este modo el modelo de las concordancias bíblicas, desarrollado en la segunda mitad del siglo XIII¹⁰. Debajo de la letra A, por ejemplo, se suceden las siguientes rúbricas con sus

⁶ Citan y comentan éste y otros ejemplos Rouse y Rouse, 1976: 89.

⁷ Compuesto en París en 1306, impreso por primera vez en Piacenza en 1483, reimpresso en Venecia en 1493 o 1495, reeditado en esta misma ciudad en 1550, y desde entonces, reimpresso más de veinte veces durante el siglo XVI, alrededor de doce en el XVII, y con menos frecuencia hasta 1887. Para el contenido y la historia editorial del *Manipulus*, véase, sobre todo, Rouse y Rouse, 1979, y también Parkes, 1976: 132, y Moss, 1996: 39-50.

⁸ Parkes, 1976: 137.

⁹ Parte de esta selección ya estaba resuelta en el *Flores Paradysi*, según señala Moss 1996: 40.

¹⁰ «Hic breviter quasi in unum manipulum ex diversis spicis collectum secundum ordinem alphabeti more concordanciarum collegi, ut sic a me et aliis simplicibus facilius possint reperiri» (Prólogo, en Rouse, 1979, p. 237). Es la misma distribución que encontramos, por ejemplo, en la más completa enciclopedia del pensamiento agustiniano, el *Milleloquium* de Bartolomeo Carusí de Urbino (c. 1350), donde las citas de san Agustín aparecen bajo rúbricas que sintetizan los temas principales de su obra (*Divi Aurelii Augustini milleloquium veritatis*, Lyon, 1555).

respectivas citas apropiadas al caso: *Abstinentia*, *Abusio*, *Acceptio personarum*, *Accidia*, *Adiutorium*, *Adventus domini*, *Adulatio*, *Advocati*, *Ambitio*, *Amicita*, *Amissio rerum*, *Amor*, *Angelus*, *Anima*, etc. La estructuración de las citas bajo conceptos era una disposición del material que respondía con eficacia al tipo de consultas que podía realizar un predicador. El sermón medieval se desarrollaba a partir de sucesivas divisiones y distinciones llevadas a cabo sobre una palabra o idea que debían ir acompañadas de oportunas citas que las autorizaran. Un repertorio en el que se agruparan las *auctoritates* bajo rúbricas que incluían, por ejemplo, los siete pecados capitales o las virtudes teologales y cardinales, resultaba, por lo tanto, de extrema utilidad.

El *Manipulus* puso al servicio de sus potenciales usuarios, además, un sistema de localización del material novedoso y eficaz. Por un lado, el orden alfabético, el más cómodo sistema de búsqueda, permitía encontrar rápidamente los conceptos en el cuerpo del texto, aunque la obra se cerraba también con un índice de las rúbricas y su respectiva localización. Por otro lado, se numeraban los folios y se introducían una serie de letras en el margen de los mismos que permitían consignar con precisión en el índice final el lugar que ocupaba una rúbrica. Esta foliación y estas letras permitían la creación de referencias cruzadas entre los ítems que conformaban cada una de las rúbricas; de este modo, cuando una cita debía aparecer repetida bajo diferentes rúbricas, el autor del *Manipulus* se limitaba a citarla una vez bajo una rúbrica determinada, y remitía a esta rúbrica (con su página y su letra) en todos los otros casos en que se habría visto obligado a reproducirla de nuevo. Ambos sistemas, el de la foliación y el de las letras en los márgenes, continuarían usándose durante siglos¹¹.

Tras más de quince años formándose en retórica clásica en Pavía, Bolonia y Padua, Albrecht von Eyb redactó (c. 1459) y publicó su *Margarita poetica, sive oratorum omnium, poetarum, istoricum ac philosopharum eleganter dicta* (Nuremberg, 1472; Roma, 1475)¹². Leyendo la nota previa del autor sobre el método que debe seguirse para localizar una referencia en su *Margarita*, parece que se está ante una obra de similar factura e intención a las del *Manipulus florum*, pues también aquí se señalan las referencias numéricas a los folios y las letras que remiten a las diferentes secciones dentro de cada folio. Asimismo, el volumen cuenta con un índice alfabético de la serie de temas con sus respectivas citas (*Absentia amicorum*, *Abstinentia*, *Absolutio a criminibus*, *Absurdum*, *Abundantia amicorum*, etc.). Sin embargo, rápidamente se advierte por otros detalles que la obra de Eyb se concibió y redactó desde unos presupuestos culturales y con unos propósitos totalmente distintos.

Como el *Florilegium Angelicum*, la *Margarita* presenta un conjunto de citas para la composición de epístolas y discursos. Para las epístolas, sin embargo, el modelo ya no son las cartas de Séneca (rechazado por los humanistas por su estilo no ciceroniano) ni de Plinio el Joven (los dos autores clásicos representados en el *Florilegium Angelicum*, además de Sidonio, San Jerónimo y San Gregorio), sino las cartas familiares de Cicerón, en primer tér-

¹¹ Para el desarrollo de estos sistemas de búsqueda con la aparición de la imprenta, partiendo de los ensayos de Alzo Manuzio en este terreno, véase Vecce, 1998.

¹² Se conocen trece ediciones de la *Margarita* hasta 1503; véase Hirsch, 1978, Moss, 1996: 67-73, y Jiménez Calvente, 2001.

mino, y después las de Guarino de Verona, Leonardo Bruni, Poggio Bracciolini, Antonio el Panormita y Francesco Filelfo. Las citas de oradores y poetas para los discursos, con las cuales se podrá corroborar, adornar y amplificar el discurso y el estilo («quibus omnem nostram orationem et dicendi modum corroborare, exornare et amplificare possumus», Epístola preliminar, s. p.), se extraen en primer término de Cicerón, y después de autores como Apuleyo, Lactancio, Tulio Celsio, Plutarco, Diógenes Laercio o Petrarca, sin rastro de los modelos de prosa medievales que proponía el *Florilegium Angelicum* (Martín de Braga, Censorino, Julio Paris o las *Sententiae philosophorum* y los *Aenigmata Aristotilis*)¹³.

No se ha asistido solamente a un cambio de modelos, sino a un cambio de horizontes culturales, pues el latín de los modelos propuestos no era simplemente un latín depurado de rasgos medievales, sino el latín a través de cuya imitación se accedía y podía recuperarse todo el legado de la antigüedad clásica, poniéndose las bases para una reforma de todas las disciplinas y, por extensión, de toda la sociedad¹⁴. Por esta misma razón, la mínima alteración, por ejemplo, del original latino de Cicerón invalidaba el sentido mismo de la empresa cultural de la que participaba la *Margarita poetica* de Albrecht von Eyb, a diferencia de lo que se ha observado en la manipulación de las citas que practicaba el compilador del *Florilegium Angelicum*.

La presencia de las cartas familiares de Cicerón también implicaba un posicionamiento frontal contra la práctica todavía vigente del arte medieval de componer cartas (*ars dictaminis*), sujeto a rígidas estructuras y sin la flexibilidad que proporcionaba el periodo ciceroniano¹⁵. En este sentido, los temas bajo los cuales se agrupan las diferentes citas de Cicerón representan por sí mismos una nueva concepción de la carta familiar y de la misma comunicación humana: 'cláusulas en torno a las cartas enviadas a un amigo o a las recibidas de él' («Circa litteras ad amicum datas aut ab eo receptas clause»), 'cláusulas en torno al estado pacífico y feliz de la república' («Circa pacem et felicem reipublice statum»), 'cláusulas en torno a los vicios, enemistades y malas costumbres de los hombres' («Circa uicia et inimicicias ac malos hominum mores clause»). La vida pública y la vida moral de los hombres pasan a ocupar un espacio fundamental en las misivas que se intercambian los humanistas, un conjunto de asuntos que debe expresarse siempre con una cuidada elocuencia. En este sentido, desde el umbral mismo de la *Margarita* queda explícita la trabazón entre saber y elocuencia, principio fundamental del pensamiento de los humanistas¹⁶.

¹³ Sobre el latín de los humanistas, sus modelos estilísticos durante el siglo xv y las implicaciones de su utilización en contraste con el latín de los siglos anteriores, véanse los trabajos de Baxandall, 1996 y Moss, 2003.

¹⁴ Véanse Garin, 1976, Rico, 2002 y Cappelli, 2006.

¹⁵ Para la evolución del *ars dictaminis* y su convivencia con la epistolografía y la oratoria humanista hasta bien entrado el siglo xv, véase Witt, 1982. Los intentos de modelar una práctica epistolar basada en la correspondencia ciceroniana, ejercitando la imitación a partir de la memorización de lugares comunes y de listados de léxico, como sucede por ejemplo en los manuales de Barzizza, los estudia Moss, 1996: 51-65. Véase también Grendler, 1989: 212-229.

¹⁶ Eyb señala que ha reunido «diuersas clausularum variationes ac plurimas tam oratorum quam poetarum ac historicorum auctoritates, diuersis in voluminibus sparsas et vage disiectas, dictu quidem et memoratu dignissimas, quae ad ornatam, concinnam, splendidam et resonantem orationem ac ad bene beateque viuendum admodum conducerent et expedirent» (Epístola preliminar, s. p.).

La colección de citas resultará uno de los géneros editoriales más característicos del siglo XVI. Las diferencias entre esta clase de obras se aprecian en la disposición del material reunido más que en las finalidades para las cuales pudiera ser utilizado, pues fundamentalmente todas ellas se elaboraron para las clases de retórica de las escuelas o para proporcionar argumentos y adornos a los profesionales de la oratoria (fuera civil o religiosa) y a los escritores en general. Las citas se presentan por lo general ordenadas alfabéticamente bajo rúbricas, según el modelo ensayado con éxito por los autores de los florilegios para la predicación medieval como Thomas Hibernicus. La naturaleza de estas rúbricas y las relaciones que pueda establecer el compilador entre ellas son precisamente los elementos que permiten distinguir y caracterizar este conjunto de libros.

La selección de unas rúbricas para la ordenación del material revela información sobre los modelos de libros de citas que podría conocer el compilador y necesariamente también sobre las coordenadas culturales en las que ha sido elaborado. Según hemos visto, el *Manipulus florum* presenta una serie de rúbricas ajustadas a la clase de conceptos, pertenecientes al ámbito de la teología, que el predicador medieval necesitaba ilustrar en su sermón con ejemplos autorizados. Las citas se ordenan, además, jerárquicamente empezando por los Padres de la Iglesia y terminando con los autores paganos. Este modelo de rúbricas de temática religiosa desarrollado para satisfacer las necesidades de la predicación se consolidó durante el siglo XIV y pervivió en grados diferentes hasta el siglo XVII. El listado de temas que ofrece el índice de la *Margarita poetica* de Albrecht von Eyb, por ejemplo, resulta un testimonio de la confluencia del citado modelo de rúbricas con el nuevo modelo que se imponía en los ambientes culturales del humanismo italiano. En efecto, si bien han desaparecido entradas como *Accidia* o *Ascensio*, persisten otras como *Abstinentia*, *Adam et Eva* o *Antichristus* que aparecen entremezcladas con rúbricas en torno a la amistad, la política y la moral. A partir de ese momento, pues, convivirán los repertorios de citas estructurados con rúbricas de contenido religioso junto con aquellos elaborados desde una perspectiva laica y atentos a las más diversas circunstancias de la vida moral y civil del individuo. La aparición o mezcla de uno u otro modelo dependerá, lógicamente, del periodo histórico, del área geográfica y del entorno cultural en el que se compongan los volúmenes. Sin embargo, en líneas generales, puede apreciarse una recuperación de los modos de clasificación según rúbricas de tema religioso a partir del segundo tercio del siglo XVI, en directa relación con las preocupaciones religiosas que despertaron los sucesivos movimientos de reforma y contrarreforma en Europa. En este sentido, es ilustrativa la desaparición del *Manipulus florum* del panorama editorial tras la edición veneciana de (c. 1493-1495) y su recuperación en la misma ciudad cincuenta años después, para ser objeto de más de veinticinco ediciones hasta 1600. Hacia mediados del siglo XVI, liberado de su vinculación a la retórica de la predicación medieval, aquel volumen que Petrarca denostaba en la *Invectiva contra eum qui maledixit Italie* como cifra del estilo escolástico y francés se ofrecía como una antología de textos perfectamente ajustada a la ortodoxia católica y limpia incluso de las impurezas del latín medieval al no incluir textos posteriores a San Bernardo. La edición, a cargo del editor lionés Guillaume Rouillé, resulta interesante por su presentación de Thomas Hibernicus como un hombre famoso por su elocuencia y su sabiduría, acorde con los principios que definían la figura del hu-

manista, y por identificar, en el título, las rúbricas bajo las cuales el compilador había reunido sus citas en términos de 'lugares comunes' («in capita seu communes locos constrinxit»)¹⁷.

Hasta el siglo XVI, las rúbricas de los libros de citas no presentaban entre sí más relación que la de responder a una misma clase de preocupaciones, fueran religiosas o no. Esta situación empezó a cambiar en la segunda mitad del siglo XV, con la práctica de una oratoria fundamentada en el periodo ciceroniano y la recuperación de los modos de argumentación de la retórica clásica, que tuvo como consecuencia inmediata la denominación de muchos de los libros de citas ordenadas bajo rúbricas como libros de lugares comunes (*loci communi*). En la retórica aristotélica los lugares comunes eran la serie de conceptos abstractos por medio de los cuales el orador buscaba argumentos para tratar un asunto determinado (definición, enumeración de las partes, etimología, géneros, especie, similitud, diferencia, contrarios, causa, efecto, etc.). Posteriormente, a partir de las obras retóricas de Cicerón, por lugar común también se entendió el conjunto de temas honorables y útiles sobre los cuales el orador puede realizar amplificaciones (generalmente al final del discurso o de la carta, pero con la retórica del humanismo, con Brandolini y Eyb, por ejemplo, extendidas a todo el texto), así como la cita de obras de escritores y filósofos respetados (*auctoritas*)¹⁸. En los libros de citas de la época, el lugar común puede aparecer utilizado tanto en uno como en otro sentido, tal y como sucedía en Cicerón. Así, por ejemplo, un compilador anónimo que se autodenomina Defensor, publica en Venecia (1548) unos *Dicta pretiosa, sive loci communes*, extractados de los padres de la Iglesia y otros autores religiosos y ordenados por rúbricas similares a las que encontrábamos en el *Manipulus* (*Abstinentia, Auaritia, Cogitationibus, Compassione proximi, Compunctio, Confessione*, etc.). Aquí las citas o *scintillae*, como las llama el compilador, son propiamente los *loci communi*. Sin embargo, Georg Maior, profesor en Magdebourg, publicaba en la década anterior una selección de *Sententiae veterum poetarum per locos communes digestae* (Magdebourg, 1534), donde los lugares comunes son propiamente las rúbricas bajo las cuales aparecen las citas.

Resulta evidente que este sintagma pasó a convertirse en un reclamo comercial a la luz de su aparición continuada a partir de los años treinta en los títulos o preliminares de colecciones de citas (según hemos visto, por ejemplo, en la reedición del *Manipulus*). Su empleo no era, según se ha señalado, sinónimo en todos los casos. Asimismo, el uso de una acepción implicaba un bagaje cultural distinto. Quienes gozaban de una formación en retórica y conocían los textos pedagógicos de Agricola, Erasmo o Melanchton, identificaban la acepción de lugar común como conjunto de temas de los que podían extraerse argumentos para persuadir u ornamentos para enriquecer el discurso (*copia verborum et rerum*). En este caso, además, las rúbricas no aparecían como temas independientes, sino que se establecían relaciones entre ellas definidas en general por los lugares de argumentación de la retórica clásica (por géneros y especies, por semejantes y opuestos, etc.). Se entiende, por lo tanto, que Georg Maior, por ejemplo, que había ordenado sus rúbr-

¹⁷ Sobre la difusión editorial del *Manipulus florum* y su recuperación en el siglo XVI, véase Moss, 1996: 49-50, a quien sigo por extenso en este párrafo.

¹⁸ Sobre Eyb y Brandolini, véase Moss, 1996: 70.

cas como una secuencia de temas emparentados y opuestos, quisiera distinguir sus *Sententiae* de una simple antología de citas de un autor, como la *Sylva sententiarum* (Leipzig, 1515) realizada a partir de la obra de Ovidio, o un compendio de citas de varios autores, como la primera edición del *Viridarium illustrium poetarum* de Ottavio Mirandula (Venecia, 1507)¹⁹.

Los libros de citas durante los siglos XVI y XVII, por lo tanto, presentaban las citas ordenadas de dos modos distintos: o bien bajo rúbricas independientes, o bien bajo rúbricas que mantenían algún tipo de relación entre sí. Los títulos no informan de manera específica sobre el particular, ya que en la elección del mismo pesaban más los intereses comerciales del editor que la voluntad de definir con exactitud el contenido de la obra. En principio, de todos modos, un título característico como el de florilegio o poliantea, oficina, jardín, vergel o silva, no cifraba una disposición de las rúbricas específica, más allá del orden alfabético (como en la conocida *Polyanthea* de Domenicus Nanius Mirabellius, Savona, 1503, con múltiples reediciones y ampliaciones), o de un orden que dejaba constancia de las diferentes parcelas de la realidad, desde Dios, pasando por los hombres, hasta la muerte (como en la *Sylva locorum communium* de fray Luis de Granada, Lyon, 1593, o los *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias* de Juan de Aranda, Sevilla, 1595). Las dificultades aparecen cuando el autor o el editor consignaba en el título que las citas estaban ordenadas según lugares comunes. En este caso, podía estar utilizándose el sintagma como sinónimo de capítulo, tema o rúbrica (como en la reedición del *Viridiarum* de Mirandula bajo el título de *Illustrium poetarum flores per Octavianum Mirandula collecti, et a studioso quodam in locos communes nuper digesti ac castigati*, 1538), o bien como sinónimo de rúbricas ordenadas de acuerdo con los modos de argumentación de la retórica clásica.

Evidentemente, esta última ordenación del material era la más apreciada por los humanistas porque favorecía la inmediata transformación de las citas en argumentos. Un ejemplo de esta clase de obras es la colección de sentencias recopiladas por el sabio bizantino Estobeo y editadas por Conrad Gesner, *Sententiae ex thesauris Graecorum delectae, quarum auctores circiter ducentos et quinquaginta citat, et in sermones sive locos communes digestae* (Zurich, 1543). El editor dedica la obra a los estudiantes de retórica y dialéctica organizando las citas griegas con su correspondiente traducción latina por temas opuestos (*De prudentia, De imprudentia, De fortitudine, De timiditate, De iustitia, De iniustitia*, etc.), según había recomendado, por ejemplo, Agricola en su carta *De formando studio* (Deventer, 1508). Las secuencias de similares y contrarios favorecían una retórica deliberativa y demostrativa, pues resultaban especialmente adecuadas para ilustrar lo honorable y lo oportuno y para elogiar y vituperar, respectivamente. John Foxe, por su parte, elaboró una colección de citas ordenadas según las diez categorías aristotélicas (sustancia, cualidad, cantidad, etc.) y con sucesivas subdivisiones, transformando las rúbricas en una vía de acceso al conocimiento de todas los elementos de la naturaleza angélica, lunar y sublunar (*Locorum communium tituli et ordines quinquaginta*, Basilea, 1557)²⁰. La prác-

¹⁹ «Quamquam autem quidam etiam alii eiusdem modi sententiarum sylvas et viridaria (ut appellarunt) collegerint, tamen spero nostram operam studiosis adulescentibus ... non improbatum iri» (citado por Moss 1996: 312).

²⁰ Sobre Gesner y Foxe, véase Moss, 1996: 191-193.

tica de ordenar las citas por afinidad u oposición, por géneros y divisiones, por vicios y virtudes, resultaba cara a la pedagogía humanista, y el mismo Erasmo dedicó un capítulo de su *Copia* a detallar el modo de reunir los ejemplos («Ratio colligendi exempla», *De copia*, II) en los cartapacios privados de alumnos y profesores²¹.

En el contexto de cualquier estudio histórico que se sirva de la documentación que proporcionan estas colecciones de citas, como puede deducirse a la luz de los ejemplos que acabo de describir, conviene prestar atención a las particularidades del volumen consultado para inferir de ellas los datos que permitan caracterizar el perfil intelectual del autor del florilegio y las características del público al que iba dirigida la obra. En el caso concreto de los estudios dedicados a revelar el uso de un repertorio de citas por parte de un escritor, el empleo de un determinado libro nos aporta información sobre su formación intelectual, las coordenadas culturales en las que se mueve o incluso su poder adquisitivo. Cuando se leen las aportaciones de los estudios publicados sobre este particular se constata la reiterada aparición de ciertas obras en las bibliotecas de los escritores de la época, coincidencia que también ofrece pistas sobre los diferentes niveles de circulación de la cultura erudita. El poner de manifiesto todos estos particulares, por lo tanto, es una tarea necesaria para comprender la naturaleza de este género de libros de manera más cabal.

XAVIER TUBAU
UNIVERSITAT POMPEU FABRA

BIBLIOGRAFÍA

- ARAGÜÉS ALDAZ, José (2003). «Otoño del humanismo y erudición ejemplar» *La Perinola*, 7, pp. 21-59.
- BAXANDALL, Michael (1996). *Giotto y los oradores*, trad. española de A. Lelmo y otros, Madrid, Visor.
- CAPPELLI, Guido M. (2007). *El humanismo italiano. Un capítulo de la cultura europea entre Petrarca y Valla*, Madrid, Alianza.
- CHENU, Marie-Dominique (1954). *Introduction à l'étude de Saint Thomas d'Aquin*, Montreal, Institut d'Études Médiévales.
- EGIDO, Aurora (1988). «Lope de Vega, Ravisio Textor y la creación del mundo como obra de arte», *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, pp. 171-184.
- GARIN, Eugenio (1976). *L'Educazione in Europa, 1400-1600. Problemi e programmi*, Bari, Laterza.
- GOYET, Francis (1986). «A propos de "ces pastissages de lieux communs"», *Bulletin de la Société des Amis de Montaigne*, 5, pp. 11-26.

²¹ «Eaque conveniet iuxta rationem affinitatis et pugnantis digerere; nam et quae inter se cognata sunt ultro admonent quid consequatur, et contrariorum eadem est memoria» (citado por Moss, 1996: 298).

- (1987). «Le rôle des notes de lecture dans la genèse des *Essais*», *Bulletin de la Société des Amis de Montaigne*, 7-8, pp. 9-30.
- (1991). «The Word “Commonplaces” in Montaigne», *Toward a Definition of Topos. Approaches to Analogical reasoning*, ed. L. Hunter, Houndmills (Hampshire), Macmillan, pp. 66-77.
- GRAFTON, Anthony (1998). «El lector humanista», *Historia de la lectura en el mundo occidental*, eds. G. Cavallo y R. Chartier, Madrid, Taurus, pp. 281-328.
- GRENDLER, Paul F. (1989). *Schooling in Renaissance Italy. Literacy and Learning, 1300-1600*, Baltimore-Londres, The Johns Hopkins University Press.
- HAMESSE, Jacqueline (1995). «Parafraasi, florilegi e compendi», *Lo spazio letterario del medioevo. 1: Il medioevo latino*, vol. III. *La recezione del testo*, Roma, Salerno, pp. 197-220.
- (1998). «El modelo escolástico de la lectura», *Historia de la lectura en el mundo occidental*, eds. G. Cavallo y R. Chartier, Madrid, Taurus, pp. 157-185.
- HAMMOND, Paul (1991). «The play of quotation and commonplace in *King Lear*, 78-129», *Toward a Definition of Topos. Approaches to Analogical reasoning*, ed. L. Hunter, Houndmills (Hampshire), Macmillan, pp. 78-129.
- HIRSCH, Rudolph (1978). «Printing and the Spread of Humanism in Germany: The Example of Albrecht von Eyb», *The Printed World: Its Impact and Diffusion*, Londres, Variorum Reprints.
- JIMÉNEZ CALVENTE, Teresa (2001). «La *Margarita poética* de Albrecht von Eyb: una exitosa miscelánea olvidada», *Revista de Poética Medieval*, 7, pp. 133-160.
- INFANTES, Víctor (1988). «De *Officinas* y *Polyantheas*: los diccionarios secretos del Siglo de Oro», *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, pp. 243-257.
- LERNER, Isaias (1998). «Misceláneas y polianteas del Siglo de Oro español», *Actas del Congreso Internacional sobre Humanismo y Renacimiento*, eds. J. Matas Caballero y otros, León, Universidad de León, vol. II, pp. 71-82.
- LÓPEZ POZA, Sagrario (1990). «Florilegios, polyantheas, repertorios de sentencias y lugares comunes. Aproximación bibliográfica», *Criticón*, 49, pp. 61-76.
- (2000). «Polianteas y otros repertorios de utilidad para la edición de textos del Siglo de Oro», *La Perinola*, 4, pp. 191-214.
- MOSS, Ann (1996). *Printed Commonplace-Books and the Structuring of Renaissance Thought*, Oxford, Clarendon Press.
- (2003). *Renaissance Truth and the Latin Language Turn*, Oxford, Oxford University Press.
- PARKES, Malcom Beckwith (1976). «The Influence of the Concepts of *Ordinatio* and *Compilatio* on the Development of the Book», *Medieval Learning and Literature. Essays Presented to Richard William Hunt*, eds. J. J. G. Alexander y M. T. Gibson, Oxford, Clarendon Press, pp. 115-141.
- RICO, Francisco (2002). *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, edición corregida y aumentada, Barcelona, Destino.
- ROUSE, Richard Hunter (1979). «Florilegia and Latin Classical Authors in Twelfth and Thirteenth Century Orléans», *Viator*, 10, pp. 131-160.
- ROUSE, Richard Hunter, y ROUSE, Mary Ames (1976). «The *Florilegium Angelicum*: its Origin, Content, and Influence», en *Medieval Learning and Literature. Essays Presented to Richard William Hunt*, eds. J. J. G. Alexander y M. T. Gibson, Oxford, Clarendon Press, pp. 66-114.

- (1979). *Preachers, Florilegia and Sermons: Studies on the Manipulus florum of Thomas of Ireland*, Toronto, Toronto University Press.
- RUIZ ARZÁLLUZ, Íñigo (1996). «El mundo intelectual del “antiguo autor”: las *Auctoritates Aristotelis* en la *Celestina* primitiva». *Boletín de la Real Academia Española*, 86, pp. 265-284.
- RUSSELL, Peter E. (1988). «Discordia universal: *La Celestina* como “Floresta de philosophos”», *Ínsula*, 497, pp. 1 y 3.
- TUBAU, Xavier (2007). *Una polémica literaria: Lope de Vega y Diego de Colmenares*, Madrid-Frankfurt Am Main, Iberoamericana-Vervuert.
- ULLMAN, Berthold Luis (1932). «Classical Authors in Certain Medieval Florilegia». *Classical Philology*, 27, pp. 1-42.
- VECE, Carlo (1998). «Aldo e l'invenzione dell'indice», *Aldus Manutius and Renaissance Culture. Essays in Memory of Franklin D. Murphy*, Florencia, Leo S. Olschki, pp. 109-141.
- WITT, Ronald (1982). «Medieval “Ars Dictaminis” and the Beginnings of Humanism: a New Construction of the Problem», *Renaissance Quarterly*, 35, pp. 1-35.